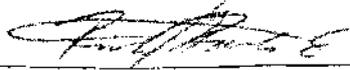


**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA  
INTERNACIONAL DE ALIMENTOS DINDALI S.A.**

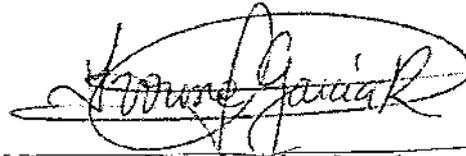
En la ciudad de Guayaquil, a las 09h00 del día 13 de Abril del 2010, en la oficina de la compañía ubicada en el condominio la Valdivia piso 1 departamento 14 se encuentran reunidos los accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTOS DINDALI S.A. El orden del día es aprobar la validación de los balances del año 2009 de la Súper Intendencia de Compañías : **Ricardo Antonio Bustos Echeverría** , accionista y propietario de Seiscientas Cuarenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SEISCIENTOS CUARENTA 00/100** y **Ivonne Elizabeth García Rivadeneira** , accionista y propietario de Ciento sesenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CIENTO SESENTA 00/100** con lo que conforme a lo que determinan las escrituras representa el total de cantidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas con derecho a un voto por cada acción. Los accionistas, son de nacionalidad ecuatoriana estando presente los que representan el total del capital pagado al amparo de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, por mayoría de votos acuerdan declarar instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.



---

Ricardo Bustos Echeverría

ACCIONISTA



---

Ivonne García Rivadeneira

ACCIONISTA